

Comienzan las obras en el Juzgado de Violencia

Se ampliarán las
instalaciones y también
se renovará la sede del
Colegio de Abogados

PAMPLONA – Las obras para ampliar y mejorar el Juzgado de Violencia contra la Mujer y renovar la sede del Colegio de Abogados comenzaron ayer. Además, se prevén diversas mejoras en accesibilidad universal.

El incremento de trabajo en el Juzgado de la Violencia contra la Mujer “apremiaba” una ampliación de sus instalaciones con el fin de garantizar los derechos a la intimidad y salvaguardar a las víctimas de los agresores, según informó el Gobierno foral. Así, se va a mejorar la zona de declaraciones para evitar que puedan coincidir víctimas y agresores. Asimismo, se van a acercar los despachos de Magistrada y Letrada al resto de la zona común en la que la plantilla atiende los procedimientos, para que los nueve puestos de trabajo existentes puedan trabajar en un espacio cercano.

Las obras servirán también para racionalizar el espacio y modernizar las instalaciones del Colegio de Abogados, incluida la sala de togas. El traslado de los informáticos a otra planta permitirá que el Colegio disponga de un espacio “más confortable”, donde dar servicio a profesionales y a ciudadanía a la que atiende habitualmente. – D.N.